



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 26 DIC 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0009152/2018, mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con el dictado del Curso de extensión "SIG APLICADOS AL TURISMO", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tuvo como objetivos adquirir conocimientos básicos en el manejo de SIG aplicados a casos turísticos

Que el curso se realizó a través de la Secretaría Académica y de Extensión de la FTU.

Que la Secretaría Académica avaló el dictado del taller.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Que Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

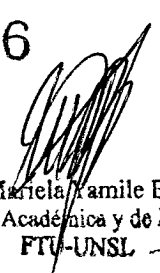
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

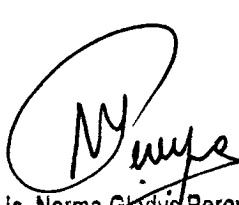
ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Taller de Extensión: "SIG APLICADOS AL TURISMO", de acuerdo con los fundamentos detallados en el Anexo I que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Académica y de Extensión a extender los certificados de aprobación y asistencia, según se detalla en el Anexo II de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. - Nº 196


Prof. Mariela Famile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU - UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO I

1. PROPUESTA: Curso
2. NIVEL Capacitación
3. DENOMINACIÓN: "SIG APLICADOS AL TURISMO"
4. OBJETIVOS:

Adquirir los conocimientos básicos en el manejo de SIG aplicados a casos turísticos.
Incentivar la interpretación de problemas concretos relacionados con el desarrollo turístico.

Utilizar a los SIG como medio para gestionar las acciones a seguir en un emprendimiento turístico teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinarias que se plantean en cualquier sistema turístico.

5. FUNDAMENTOS:

Es conocido que tanto la planificación como la gestión del turismo debe ser abordado teniendo en cuenta el máximo de factores posibles que influyen en su desarrollo. En este sentido, las innovaciones tecnológicas desarrolladas en la última década impulsaron una nueva forma de enfrentar dicho reto. Específicamente, el SIG es una herramienta que permite el registro de datos, posibilita su control y su actualización continua, convirtiéndose en un spot fundamental para el desarrollo turístico permitiendo el análisis espacial de fenómenos, así como de los servicios, equipamiento existente y potencial.

Los Licenciados en turismo, así como los docentes e integrantes de equipos de investigación, requieren del conocimiento de estas nuevas tecnologías para hacer frente a la producción, análisis y organización de la información geo referenciada, aplicada a cada estudio y desarrollos turísticos. Estos conocimientos forman parte de la preparación básica que debe brindarse en vistas a preparar a los estudiantes para el abordaje de situaciones reales del mundo laboral.

Los conceptos desarrollados en este curso promueven el razonamiento y la destreza, poniendo énfasis tanto en la cohesión interna de la materia, como en su significado y funcionalidad con otras disciplinas que interactúan como el turismo.

6. MODALIDAD:

Teórico-prácticas el curso constara de instancias de exposición y propuestas de casos prácticos, que permitan una mejor comprensión de los conocimientos.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

DEL CURSADO: Once (11) Clases , de 4 hs. cada una

DE LA EVALUACION: El curso se aprueba con la presentación de una trabajo final.

CERTIFICACIÓN : Se entregaran certificados de asistencia, a los participantes

7.- CARACTERISTICAS

CREDITO HORARIO: Taller de Ocho (8) hs reloj

FRECUENCIA: 1 encuentro

CRONOGRAMA DE CURSADO: a convenir con Secretaria Académica

FECHA DE INICIO: Semana del 20/08/2018 y cierre 29/10/2018.

CUPOS DE INSCRIPTOS: 40 asistentes.

ARANCEL: Alumnos y Docentes de FTU: Gratuito. Público Gral \$.1000

LUGAR: Campus Universitario Barranca Colorada, Av. Libertador San Martín s/n. Villa de Merlo.

DESTINATARIOS: Alumnos del 4to año de la Licenciatura en turismo.


Docentes de las Carreras: Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería, Guía Universitario en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística, Tecnicatura Universitaria en Parques Jardines y Floricultura y Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas. Personas interesadas en la temática


Requisitos: conocimientos básicos de PC

DOCENTE: Dra. DANIELA GIROLIMETTO, DNI 17.068.328

Dra. ANDREA FILADORO, DNI 30.990.752

ANEXO I RESOLUCION D.-Nº 196


Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.




Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO II

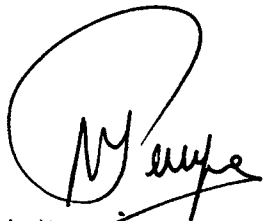
NOMINA DE APROBADOS del Curso SIG APLICADOS AL TURISMO

HERRERO , EDUARDO	14.788.168
MATEUCCI , PIA	37.829.149
MATEUCCI , AZUL	37.829.148

ANEXO II RESOLUCION D.-N° 136



Prof. Mariela Yañile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL



Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.